AÑO III JUEVES 4 DE ENERO DE 1883 NÚM. 324

EL ECO DE LA PROVINCIA
DE GERONA.
DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 3 pesetas trimestre.—Fuera 3'75 idem.—Números sueltos 10 céntimos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada segun contrato, para la insercion de anuncios en este diario, escepto los de la provincia de Gerona y extrangero.

BIBLIOTECA PUBLICA GIRONA

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Tito obispo y confesor y Sta. Dafrosa martír.
SANTO DE MAÑANA.—San Telesforo papa y Sta. Emiliana vírgen.
CUARENTA HORAS.—Están en la Santa Iglesia Catedral.

AFECCIONES METEREOLÓGICAS.

Dia	Hora	Termómetro — Reaum.	Termómetro — Centigr.	Baromet. Aneroide	Higróm° Precision	Viento	Variaciones astronómicas
3	2 m.	7°	18'2	765	89	S. O.	Sale el sol á las 7'27
«	6 t.	11°	8'7	765	82	S.	Pónese á las 4'33
							Sale la luna á las 1'53
							Pónese á las 1'33

Á LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Seguimos en el mismo estado, es decir sin cajistas, y haciendo un supremo esfuerzo, podremos continuar saliendo POR AHORA dos, ó tres veces la semana; rogamos á nuestros Suscritores nos dispensen, que oportunamente procurarémos indemnizarles.

FERRO-CARRILES ECONÓMICOS
DE
LA SELVA Y AMPURDÁN.

El Consejo de Administracion de esta Compañia, ha acordado verificar desde el dia 1.º al 15 del próximo enero, la recaudacion de un ocho por ciento á cuenta del primer dividendo pasivo que señala el art. 12 de los Estatutos.

Los señores accionistas suscritos podrán realizar su pago dentro de este plazo en esta ciudad en el domicilio interino de la compañia, calle de la Merced, 22 y 24, principal, de diez á una de la tarde, quedando además autorizados para su recaudacion:

Don Eduardo Martinez, en Lloret de Mar.—D. Salvio Carbó Maimí, en Cassá de la Selva.—Señores Ribera y Artigas, en Palamós.—Señores hijos de la viuda Miguel, en Palafrugell.—Don José Rexach, en Torroella de Montgri.—D. Francisco Oliveras y Maranges, en La Escala.—Don Francisco Jordi Romañach, en Figueras.—Barcelona 27 diciembre de 1882.—P. A. del C. de A.—El Secretario general, José Comas Galibern.

AMIS UNAL FOTÓGRAFO
CALLE DE ABEURADORS, NUMERO 7, GERONA.

En dicho establecimiento se retrata por el procedimiento mas rápido, obteniendo el retrato en la décima parte de un segundo. Se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografia, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones; de un pequeño original se pueden obtener cópias de grandes dimensiones.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Es el mejor anti-herpético, depurativo y anti-apoplético que se conece.—Depósito, principales farmácias de España.

CRÓNICA.

El gozo en un pozo. Por el anuncio que aparece en la primera página, comprenderá *El Constitucional* que anduvo algo precipitado en su aseveracion interpretando torcidamente el contenido de nuestra hoja del dia 27 de Diciembre último aplicándonos suposiciones y conceptos, que de seguro mas bien cuadrarían á él que á nosotros, pero dejemos esto y vamos á la cosa en sí; es público y notorio que nos quedamos sin cajistas y así anunciamos una temporal suspension, ofreciendo indemnizar á nuestros suscritores, en vista de lo que *El Constitucional* no solo al dia siguiente nos dá por muertos, si que tambien nos retiró el cambio, cosa que no ha hecho ninguno de nuestros apreciables colegas.

—Anteayer se inauguró la nueva Audiencia de lo criminal de este distrito, á cuyo acto no fuimos invitados, ni parece lo fueron los Abogados y procuradores, motivo por el cual no podemos dar detalles.

De todos modos, es un gran acontecimiento para la inmortal Gerona y provincia, no solo por el simple hecho de tener Audiencia, que siempre dá mas importancia, lucro y mas rapidez en la administracion de justieia, si que es un preludio para poder un dia, vistas las grandes ventajas que ha de reportar en lo criminal, lograr se amplie para lo civil, estableciéndose Audiencias de provincia, y casacion solo para ciertos pleitos. Las ventajas serian inmensas para la pronta y económica administracion de justicia, máxime si se quitase á los Relatores ó Secretarios el percibir de los litigantes derechos dobles ó triples, para el apuntamiento, ó sea el total á cada parte como sucede ahora; antes se cobraba el total repartido entre las diversas partes de que se componía el pleito.

Saludamos muy afectuosamente á los dignísimos Sres. Presidente, Magistrados y Fiscales de nuestra Audiencia.

—En el *Boletin Oficial* de la Provincia de Barcelona vemos publicada la escritura de fundacion de la Sociedad anónima titulada: *Ferro-carriles de La Selva y Ampurdan* autorizada por el notario de aquella ciudad D. José Falp.

El capital social se fija en diez millones de pesetas representado por veinte

mil acciones de las que hay suscritas mas de diez mil, reservándose la Compañía el derecho de hacer nuevas emisiones. Las acciones perciben el cinco por ciento de interés sobre el capital desembolsado durante el período de construccion de estas líneas. La Sociedad es regida y administrada por un Consejo en el que figuran el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, como Presidente; el Sr. don Joaquin Comas y Bosch como Vice-presidente; el Ilmo. Sr. D. Francisco Taulina y Garriga, como Director-gerente; el Sr. D. Teodoro Merly, como Director facultativo; y como vocales el Excmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo, el Excelentísimo. Sr. D. Agustin Díaz Agero, el Ilmo. Sr. D. José Alvarez y Nuñez, D. José de Foxá y de Caramany, D. Juan Bocquet y Clarac, D. Martin Daussá y Dalmás, D. Manuel Llinás y del Torrent y D. José Comas Galibern, como Secretario general de la espresada Compañía.

Felicitamos al país por la nueva faz que entrará indudablemente en la construccion de estas importantes líneas, pues teniendo en cuenta lo que representan algunos de estos nombres debemos esperar que las obras empezadas seguirán un constante y progresivo desenvolvimiento con lo cual se favorecerán los intereses agrícolas del Ampurdan y los no menos atendibles de La Selva que, como es sabido, constituye la region corchera mas productora de España.

—El Sr. D. Francisco García Martin ha sido nombrado juez de primera instancia de este juzgado.

—La Asociacion de Agricultura de España está haciendo ya las oportunas gestiones para que el congreso que debe celebrar con arreglo á sus estatutos el año próximo, tenga lugar en Sevilla, coincidiendo con las festividades de semana santa, féria y exposicion de ganados.

Los primeros pasos dados con este objeto por el Sr. Lopez Martinez, hacen concebir lisongeras esperanzas de éxito, pues el proyecto ha sido aceptado con entusiasmo por los agricultores, segun nos dice la prensa sevillana, y cuenta con el apoyo del gobernador de la provincia y con el de varias corporaciones locales.

De llevarse á efecto, es posible que forme parte del programa una escursion á Jerez, con objeto de estudiar la viticultura y vinicultura de aquel centro productor.

LA TIRANÍA MANSA.

I.

No exageramos al decir que vivimos bajo una verdadera tiranía, mansa, ciertamente, pero tal vez mas peligrosa que la tiranía violenta.

Los actos sangrientos é inhumanos, las medidas opresivas que han mancha-

do la historia de ciertos tiranos, las crueldades de Rosas y otros en los tiempos modernos, los horrores de la revolucion francesa, aquel cuadro sombrío en que se destacan las repugnantes figuras de Robespierre, de Danton y de Marat, lastimando vivamente las fibras mas delicadas de todo corazon sensible, de todo sentimiento delicado, han arrancado y arrancarán siempre un grito de indignacion á la conciencia pública, provocarán eternamente el anatema de la historia. Podrán el fanatismo ó la demencia dorar la guillotina; la humanidad en ese instinto que es la verdadera voz de Dios, se revelará constantemente contra atentados, propios de la mas refinada barbarie, mancha indeleble de la especie humana, que no atenuan ni el estremo de la razon, ni los fines y coloridos que quieran invocarse. El mando adquirido por medio del crímen jamás se ejerció en bien de los hombres, ha dicho con razon el gran historiador Tácito.

Y recientes son, entre nosotros, elocuentísimos ejemplos.

La causa carlista, que contaba con respetables y poderosos elementos en Cataluña, recibió la estocada de muerte el dia en que el famoso Saballs, de exacrable memoria, ejecutó los bárbaros fusilamientos, que extremecieron al país entero é hicieron derramar tantas lágrimas: la república pereció el dia en que se cometieron las abominables profanaciones de los templos y se ejecutaron los horrendos atentados de Mantilla y Alcoy. Hay leyes fundamentales, que no pueden impunemente infringirse: el dedo de la Providencia despide pronto los rayos que anonadan á sus infractores. Sin esto no se concebiría el mundo moral; y la organizacion pública de las sociedades humanas seria un sangriento sarcasmo.

Pero estos dolorosos episodios son pasajeros. Semejantes á una gran tempestad causan víctimas, tronchan árboles, desbordan los rios, produciendo inundaciones y estragos, que se reparan mas ó menos pronto. La atmósfera, libre y descargada, se despeja, al fin, y amanecen dias serenos y apacibles. La leccion por lo mismo que ha sido dura y violenta y ha dejado impresiones profundas produce escarmiento duradero y mantiene los ánimos apercibidos. La humanidad, protestando contra tales iniquidades, forma un dique á nuevas invasiones; las costumbres, ayudadas del sublime espíritu del cristianismo se suavizan un tanto; y los malvados ó fanáticos tropezarán todos los dias, así lo esperamos, con mayores obstáculos para reproducir las sangrientas escenas que con rubor y pena registra la historia de las tiranías, cualquiera que sea la forma que estas revistan.

Pero no sucede así con la tiranía mansa, con la que va creciendo bajo la *benéfica* sombra de la *Fusion*.

Nada hay mas temible para la dignidad y porvenir de los pueblos. No subleva; pero corrompe. No es el voraz incendio; pero consume como el fuego lento.

Cuando, al fin, esa tiranía es suave como la del Augusto, cuando es algo in

teligente y administra medianamente los pueblos, pueden estos degenerar algo bajo el concepto político; los contemporáneos la sienten mas soportable; los hábitos viriles sufrirán ciertamente, y á la larga degeneran las costumbres, que constituyen la mejor dotacion de un país. A veces una dictadura honrada é inteligente preserva á los pueblos de una caída profunda.

Pero la tiranía mansa que comienza por bastardear las instituciones, que desquicia la Administracion pública, que no acierta á garantir las primeras garantías sociales, que no precave la inmoralidad y el despilfarro en los servicios públicos, que ofrece una virtual recompensa á las apostasías y defecciones, que no se preocupa mas que de incondicionales adhesiones, que ejerce en la plenitud el *omnia pro dominatione, serviliter*, esa es una tiranía, mansa ciertamente, pero que deshonra á un país, y ejerce la mas fatal, la mas deletérea, la mas perversa, de las influencias. A esa tiranía, á esa vergonzosa coyunda suelen entregar su cuello las gentes vulgares; pero no pueden hacer otro tanto los ánimos algo dignos y viriles, que sufren por ella la mortificacion, el verdadero martirio. La vida sin dignidad es peor que la muerte.

No se crea que pretendemos con ello hacer un retrato de la *Fusion;* no queremos rebajarla tanto. Pero los hombres que de buena fé la sirven no olviden que llevamos camino, y algo adelantado, para colocarnos en tan repugnante cuadro, mediten un poco lo pasado y lo presente; y no será difícil adivinar el porvenir. Dejándose llevar de mal entendido egoismo, esclavos tal vez de intereses particulares, constituyen á labrar la ruina del país, que á la postre será su ruina.

La situacion actual está preñada de graves peligros; no hay que hacerse ilusiones. No peligra, por el momento el órden material; pero el órden moral sufre horriblemente. Ese trituramiento de todos los principios, esa mofa audaz de todas las doctrinas de administracion y de gobierno, no pueden conducir mas que á un cataclismo, seguro, inevitable. El pais se halla hondamente disgustado; el vacío va haciéndose al rededor de las instituciones; los hombres mas probos y capaces son sacrificados á los intereses y miras de la bandería dominante; y en tales situaciones, de suyo flojas y deleznables, una mano audaz se abre paso, por lo mismo que no halla obstáculo en la masa inmensa, abatida, indispuesta á cuanto pasa. En Europa se agitan elementos violentos: no faltan, por desgracia, en nuestra patria, merced á los vientos sembrados en nuestra reciente guerra civil y revolucion. Ni es lícito hoy gobernar contra la opinion, ni es posible marchar sin su apoyo. Es, muy al contrario, grandemente peligroso.

Se quejan los hombres esencialmente políticos; y no se les hace caso. Son ambiciosos de poder. Se quejan las clases propietarias por los enormes tributos, por los inauditos procedimientos con que se les abruma. Es su hábito quejarse constantemente. Se lamentan los industriales de imprudentes tratados de

comercio, de la falta de proteccion que una série de concausas han producido, y que imponen al trabajo nacional la mayor angustia. Son unos egoistas. Es decir que el pais entero es réprobo ó está ciego; que solo son buenos los hombres que saborean el poder, los afiliados á la *Fusion*, y ellos son los inteligentes y los dignos. Y sigue el vejámen y la pequeña y mansa tiranía.

Así se esplica que, vencidos moralmente en el Parlamento, sigan impávidos en el poder los hombres de la *Fusion*. Así se esplican las últimas elecciones de Diputados Provinciales, que marcan un lamentable ascenso en la escala de la famosa influencia *moral:* así va reduciéndose el sistema representativo á un simulacro, que repugna á los hombres sérios y honrados, creándose el peor de los absolutismos. Esperamos ocuparnos de ello con la detencion que el asunto requiere; lo harémos con el calor y perseverancia que á nuestros esfuerzos inspira el patriotismo infatigable.—*J. M. de P.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Madrid 1.º de Enero de 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA:

Deseo felicidades mil á todos los compañeros de ese ilustrado periódico y á todos los lectores, y que el año de 1884 pueda decir otro tanto á los mismos que ahora lo digo. Entonces pediremos una prórroga de doce meses mas, y asi continuaremos en lo sucesivo.

Dos dias festivos seguidos, dan en tierra con la animacion política en Madrid. Hoy existe mas calma que ayer, que no hubo poca. Hasta el Consejo de ministros se ha aplazado para mañana. El Sr. Albareda no ha regresado de caza y el Sr. Sagasta quiere que asistan todos los ministros. Por eso se ha telegrafiado al de Fomento para que apresure su vuelta á Madrid. De modo que mañana seran esos arreglo de personal.

Pendientes de ellos estan los aspirantes, como el locamente enamorado de la palabra ardiente del ídolo de sus sueños. Pero aquí va á pasar lo que en amores; los desengaños serán mas que las satisfacciones.—De todas suertes el Consejo de mañana es interesante, y veremos como el Sr. Sagasta atraviesa esta borrascosa corriente sin sufrir lecion, que es punto menos que imposible, porque las cuestiones de personal son de lo mas difícil que se conoce. Ellas le acarrean al Sr. Alonso Martinez una interpelacion en que el Sr. Bugallal piensa ser implacable con motivo del último y larguisimo areglo de la magistratura que durante algunos dias ha llenado las columnas de la Gaceta.

Y es inútil hablar de otra cosa en los círculos; nada los distrae de la cuestion de puestos y personas. Con verdad ó sin ella, refiérese que los mas preocupados con los ministros y que no marchan de acuerdo, siendo probable que esto haga surjir la crisis, en que tanto creen y esperan y que otros ven poco menos que imposible, dada la situacion en que el Presidente se encuentra.

Haré breve resúmen de las reuniones de anoche. En primer término, muy animado el Casino democrático, eu donde se reunieron los socios para saludar al Se-

ñor Salmeron, quien pronunció elocuente discurso, despues de haber hablado el presidente Sardá y Llano y Persi, La Hoz y Calleja. A la misma hora comian en Fornos los diputados provinciales salientes conservadores con sus jefes los Señores Cánovas y Romero Robledo.—La Comision de la prensa para el arreglo del conflicto de pases en el Congreso se reunio tanvien y acordó enviar un B. L. M. al Sr. Posada para conferenciar sobre el asunto, que firmaron Torres Mendoza, exdiputado y Muro, Barrera, Gaston y Perez del Toro. Entre periodistas sigue siendo este un buen tema.

Muy bien ayer el reparto de premios de la Exposicion pedagógica en el Paraninfo de la Universidad central. Ocupó la presidencia el Sr. Ros de Olano, leyó una memoria el Secretario Sr. Lázaro, se distribuyeron los premios y hablaron los señores Muñoz y Galdo, terminando con breve y sentida alocucion del presidente.—Anoche se renovaron los cargos en la Sociedad protectora de animales y plantas. Resultaron elegidos por la junta general cási los mismos individuos que antes la formaban, teniendo por presidente á Cárdenas.

De provincias nada de particular. A fuerza de haber escasez y falta de trabajo, y huelgas y diabluras electorales, han llegado á ser estas cosas naturales y corrientes.

En primer término respecto á asuntos del extrangero, daré cuenta de la muerte de Gambetta, ocurrida esta madrugada. Nada tengo que decir de este bombre notable de nuestros tiempos, porque es popular su biografía publicada por todas partes al subir hace un año al gobierno de Francia, y mucho antes con otros hechos de su vida pública.

Horrorosos detalles de las inundaciones, sobre todo cerca de Worms.

Ha hecho hermoso dia. Son las cuatro y con perdon de los lectores me echo á la calle á ver el aspecto de los paseos.

Su atento compañero,—F.

ANUNCIOS GENERALES.

ÚNICO **HENDAYA** VERDAD

LICOR EXQUISITO, MUY ESTIMADO (BLANCO, AMARILLO, VERDE.)

MEDALLAS DE PLATA Y ORO, EN FRANCIA Y EN ESPAÑA.

Este excelente licor de mesa se recomienda por su finura, sabor exquisito y delicado, así como por sus inapreciables cualidades higiénicas y digestivas. Se sirve en los mejores cafés y se vende, en preciosos frascos de *litro, medio litro* y *un cuarto de litro,* en los principales depósitos de licores, reposterías y confiterías, etc., especialmente en MADRID, J. Pécastaing (Príncipe, 13); en PARIS, Ch. Menard (Sr. Honoré, 123.)—CUIDAR DE LAS FALSIFICACIONES.—Exigir siempre en la etiqueta de los frascos la firma P. BARBIER.

Espedicion desde los tres litros.

Fábrica de Destilacion de Paulino BARBIER, en *HENDAYA* (Bajos Pirineos, frontera de España.)

Gerona: Imp. de EL ECO DE LA PROVINCIA Zapatería Vieja, 4, bajos.